



# **AGENDA DE INNOVACIÓN DE COLIMA**

## **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

### **3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN**

*Julio 2014*

## Índice

1	Visión .....	4
2	Objetivos estratégicos .....	5
2.1	Vinculación del sistema de innovación .....	5
2.2	Emprendimiento .....	5
2.3	Relevancia de la MIPYME.....	6
3	Áreas de especialización inteligente .....	7

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Visión de la Agenda de Innovación de Colima.....	4
Ilustración 2 Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas.....	7

# 1 VISIÓN

Después del diagnóstico socioeconómico y de capacidades de innovación en el estado, se definió junto con el Grupo Consultivo la visión.

La visión seleccionada se muestra en la siguiente ilustración.

## *Ilustración 1 Visión de la Agenda de Innovación de Colima*

Colima será en 2025 un referente nacional en agroindustria, logística, TIC, turismo y energía, generando y atrayendo el talento necesario para el emprendimiento y con la triple hélice del Tecnoparque CLQ como seña de identidad de la vinculación del tejido productivo

Fuente: elaboración Indra Business Consulting con base en las opiniones del Grupo Consultivo

Esta visión marca el objetivo a medio plazo, para el que la Agenda de Innovación define actuaciones concretas mediante proyectos prioritarios y complementarios que centran los esfuerzos para los próximos años.

## 2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Agenda de Innovación del estado mantiene un eje transversal con base en el desarrollo de objetivos estratégicos, los cuales son grandes líneas, claves para el fomento de la actividad de innovación en el estado, que se buscan desarrollar o impulsar con la Agenda y que le permiten alcanzar su visión a largo plazo.

A continuación se enlistan los objetivos estratégicos de la Agenda, así como una lista de las principales líneas de actuación que debe realizar el estado en cada objetivo acorde a sus capacidades y metas.

### 2.1 Vinculación del sistema de innovación

Se trata de un objetivo enfocado a mejorar la conexión entre las Instituciones de Educación Superior, los centros de investigación especializados de una región y el tejido empresarial de un sector en específico, fomentando la transferencia de tecnología y la explotación de resultados de forma sistematizada, con el fin de generar una mayor interacción entre las capacidades existentes en el estado fomentando el avance tecnológico y el desarrollo de nuevos productos y servicios diferenciados.

Las principales líneas de actuación acordes al estado son las siguientes:

- Red de centros tecnológicos
- Centros de difusión tecnológica
- Centros de apoyo a la innovación tecnológica
- Centros de transferencia tecnológica
- Plataformas de necesidades empresariales
- Mesas de diálogo
- Asesoramiento empresarial
- Colaboración para el desarrollo de conocimiento

### 2.2 Emprendimiento

Se centra en actuaciones orientadas a fomentar, apoyar y consolidar el emprendimiento innovador y diferenciado en una región, principalmente con base en sectores de alto impacto y de base científico-tecnológica, que permita impulsar la industria local y la adquisición de valor en el estado, estas actuaciones deben verse contribuyendo al esfuerzo

protagonizado por el Gobierno del Estado y las Instituciones de Educación Superior en la actualidad.

Las principales líneas de actuación acordes al estado son las siguientes:

- Sistemas de incubación dentro de empresas tractoras
- Fortalecimiento de capital semilla y capital de riesgo de fase temprana
- Mentoreo por proveedores
- Financiación para adquisición de maquinaria y equipo
- Acceso a microcréditos
- Campañas de difusión y comunicación
- Mecanismos de *mentoring*, asesorías de negocios y apoyo
- Premios al emprendimiento

## 2.3 Relevancia de la MIPYME

Consiste en actuaciones orientadas a la difusión y el apoyo a actividades de innovación y desarrollo tecnológico en micro, pequeñas y medianas empresas, en ocasiones aprovechando el papel de empresas tractoras para tal efecto, con el objetivo de impulsar su competitividad y capacidad de internacionalización.

Las principales líneas de actuación acordes al estado son las siguientes:

- Observatorios sectoriales y de desarrollo
- Redes de centros tecnológicos y acceso a la empresa
- Desarrollo de instrumentos financieros para la adquisición de tecnología
- Apoyo en el acceso de financiación pública y privada
- Programas de formación tecnológica
- Programas de adquisición de tecnología
- Servicios de internacionalización
- Servicios de intermediación tecnológica
- Servicios de capacitación tecnológica

### 3 ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

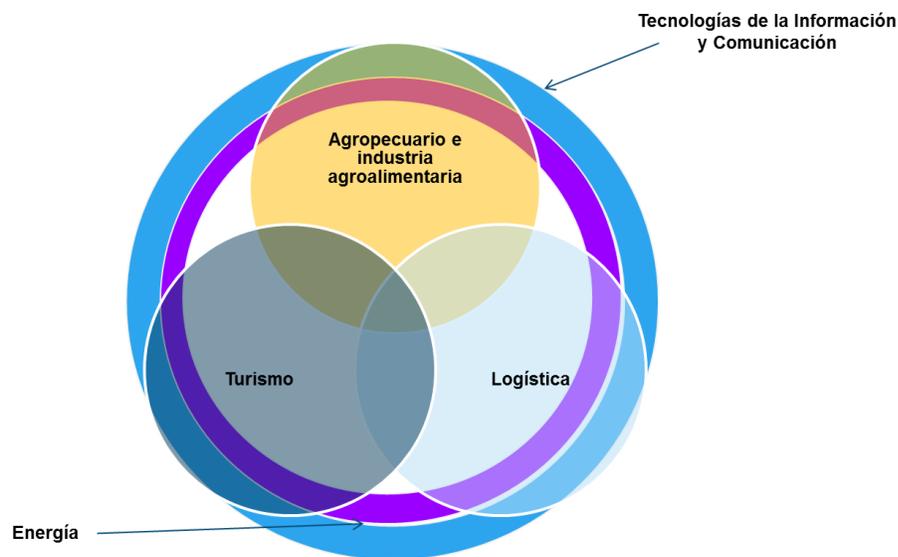
La valoración de diversos criterios permitió proporcionar una visión objetiva del posicionamiento de cada una de las áreas candidatas según tres ejes: socioeconómico, científico-tecnológico y de mercado. Este análisis cuantitativo se completó con una nueva dinámica de grupo en un segundo taller del Grupo Consultivo, lo que permitió llegar a la selección final de tres áreas de especialización, ratificada en el Comité de Gestión.

Las áreas de especialización seleccionadas para la Agenda de Innovación fueron:

1. Agropecuario e Industria Alimentaria
2. Energía
3. Logística
4. TIC
5. Turismo

En el siguiente gráfico aparecen dichas áreas junto con sus nichos de especialización y líneas de actuación. Los nichos de especialización y líneas de actuación son ámbitos donde se considera que la asignación de recursos tendrá mayor eficiencia e impacto para potenciar la innovación en el sector. Un nicho de especialización es un ámbito específico (ya sea producto o área tecnológica), mientras que una línea de actuación es un área de soporte al sector (e.g. vinculación, formación o difusión).

*Ilustración 2 Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas*



Fuente: Indra Business Consulting a partir de valoraciones del Grupo Consultivo y ratificadas por el Comité de Gestión

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología